

Río Gallegos, 08 de noviembre de 2017.-

VISTO:

La Nota N° 285/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de esta Unidad Académica, se trasladen a la Laguna Azul, el día 11 de noviembre de 2017, en el horario de 09:00 a 17:00 hs, con el objeto de realizar trabajos de campo en el marco de la asignatura Principios de Geología;

QUE asimismo informa que los alumnos realizarán la actividad acompañados por los docentes ERCOLANO Bettina, TIBERI Pedro Eugenio y MARDERWALD Guillermina Nuri;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los alumnos participantes;

QUE por Nota N° 3051/17 de la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración se informa que se realizaron las gestiones necesarias para alquilar un vehículo que permita realizar el traslado solicitado;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de ésta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Laguna Azul, el día 11 de noviembre de 2017, en el horario de 09:00 a 17:00 hs, con el objeto de realizar trabajos de campo en el marco de la asignatura Principios de Geología, bajo la responsabilidad de los docentes ERCOLANO Bettina, TIBERI Pedro Eugenio y MARDERWALD Guillermina Nuri.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arg. Guillermo Meigares
Decano
UNPA UNPA UNPA

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILA Carolina Alejandra	35.589.814	31/08/1990
CABAÑAS María Cecilia	39.705.652	22/06/1996
CADIN OYARZO Camila Luciana	40.124.797	29/03/1997
CRETTON Cristina Soledad	37.942.457	21/11/1994
DE LA SIERRA Carol Aylen	38.061.618	12/10/1994
FERNANDEZ Lucia Micaela	39.204.728	27/03/1996
GIMENEZ CONTRERAS Carlos Emanuel	34.525.082	31/05/1989
HUENCHOR Federico Andrés	36.719.698	29/05/1992
LEWIS HENRIK Heather	37.409.508	21/05/1993
LUKASCHEUSKI Christopher Dayan	36.745.903	14/01/1994
MARQUEZ Ivo Tobias	40.124.502	09/12/1996
MARTINEZ VARELA Elías Gabriel	40.124.743	16/03/1997
MENOR BORQUEZ Karina Giselle	39.705.720	17/08/1996
MORENO Nicolás Rubén	36.637.196	25/03/1993
PARADA Brisa Agustina	41.718.559	22/01/1999
PAREDES GARCES Abigail Elizabeth	37.203.145	11/02/1993
PAREDES María Lourdes	41.640.804	09/12/1998
PERFUMO Luciana Josefina	37.870.669	11/10/1993
REYES Carla Gabriela	40.321.006	24/07/1997
RODRIGUEZ MENDOZA Eider Tito	95.529.451	25/03/1994
VILLEGAS María José	26.855.653	15/11/1978

